

Quito ,05 de junio del 2005

47431.

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA IMPODISOF S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de comisaria de IMPODISOF S.A. designada por la junta general de accionistas para el periodo comprendido entre 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2004. Tengo a bien informar sobre la revisión de Estados Financieros.

Una vez finalizada mi inspección a los libro de contabilidad, debo manifestar lo siguiente:

Las cifras que se indican en los Estados Financieros, se han tomado directamente de los balances que son elaborados bajo el programa de contabilidad y que se ajusta a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Ecuador.

I ejercicio económico correspondiente al 2004, debo manifestar que se ha realizado de acuerdo a las normas legales existentes al respecto y se revelan en el Estado de Situación Financiera conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos para esta materia.

Realicé pruebas de Control Interno del cual debo dejar constancia de mi aprobación, por cuanto se cumple a satisfacción, y en las áreas en la que se carece de él, estoy enviando a la administración las recomendaciones necesarias para su implementación.

Puedo entonces en calidad de comisaria asegurar a los señores socios de la confiablidad y honestidad del manejo de los fondos por parte de la gerencia. Así como de cada uno de los registros y controles del Sr Contador.

Es todo cuanto puedo expresar dejando a su consideración los informes balances y demás registros para su revisión si así lo estima cualquiera de ustedes, por lo tanto estoy presta a cualquier declaración de ser necesario.

Atentamente.

NENDY PERÉZ

CI: 172082369-7

SUPERINTENDENCIA DECOMPAÑÍAS

2 6 AGO, 2011

OPERADOR 2 QUITO